INFORME DE EVALUACIÓN N°36/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 39/2015
"SERVICIO DE PLOTEADO PARA MOVILES DE LA PATRULLA CAMINERA" ID N° 297.731

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del procedimiento del **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 39/2015 "SERVICIO DE PLOTEADO PARA MOVILES DE LA PATRULLA CAMINERA"**, identificado en el SICP con el **ID N° 297.731**

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto N° 21.909/03, reglamentario de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

En ese sentido, la Unidad Operativa de Contratacion se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado en cuestión, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.**

3. Antecedentes

a) N° de PAC: ID 297.731

b) Disponibilidad Presupuestaria: Que la cobertura presupuestaria, para la obligación y pago, se encuentra previsto en el proyecto de presupuesto para el ejercicio presupuestario 2015 y aprobado mediante la Ley N° 5142/2.014.

c) Publicación: En el SICP en fecha 06/08/2015

d) Invitación: Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- **SALPA SRL**
- **GOLCIE SA**
- **PRINTER SUPPLIES SA**
- **SERIGRAF S.R.L**
- **AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA**

e) Adendas: La Convocante ha emitido las siguientes adendas:
- Adenda N° 1: Datos de la contratación
- Adenda N° 2: Carta de Invitación y Datos de la contratación

4. Acto de Apertura

Por Acta de Apertura N° 36 se informa que en fecha 19 de agosto del año dos mil quince, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Central, se ha procedido a la apertura de sobres según lo indicado por cláusula 18 del Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), presentando su oferta las siguientes Empresas, en el orden teniendo en cuenta la hora de presentación de las siguientes empresas:

Lic. Emilio Zogaib
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN N°3 /2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 39/2015
"SERVICIO DE PLOTEADO PARA MOVILES DE LA PATRULLA CAMINERA" ID N° 297.731

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (GUARANIES)
1	DISTRIBUIDORA JASY	34.350.000
2	BLANCA MARIN Servicios Publicitarios	71.700.000
3	ARTES GRÁFICA VISUAL	20.600.000
4	NEMPRE PRODUCCIONES	29.700.000
5	TRANS ITAPUA S.R.L.	33.495.000

5. Verificación de la documentación presentada.

a) Documentación presentada.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo E, Ítem 20 "Para la evaluación y comparación de las ofertas", con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las documentaciones de **carácter sustancial y los que acreditan la capacidad legal** de los mismos.

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación:

Inc.	DOCUMENTOS	DISTRIBUIDORA JASY	BLANCA MARIN Servicios Publicitarios	ARTES GRÁFICA VISUAL	NEMPRE PRODUCCIONES	TRANS ITAPUA S.R.L.
	ANEXO E – Documentos de la Oferta:					
	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.					
a)	**Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Emilio Rogado
Director
Obras y Suministros

Lic. JULIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 36/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 39/2015
"SERVICIO DE PLOTEADO PARA MOVILES DE LA PATRULLA CAMINERA" ID Nº 297.731

	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas					
a)	Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	n/a
b)	Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	n/a
c)	Fotocopia simple de su última declaración del IVA y/o Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	n/a
d)	Fotocopia simple de la patente municipal del Oferente, vigente en el semestre de la presentación de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	n/a
e)	En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder este inscripto en el registro de poderes *	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
f)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	n/a
	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas					
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	n/a	n/a	n/a	n/a	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	n/a	n/a	n/a	n/a	Cumple
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	n/a	n/a	n/a	n/a	Cumple
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	n/a	n/a	n/a	n/a	Cumple

Que, por Nota SCEO N° 227 de fecha 25 de setiembre de 2015, esta convocante se dirigió al oferente **ARTES GRAFICAS VISUAL.**, a fin de solicitar un documento formal requerido en la Carta de Invitación en virtud a lo establecido en el Art. 59 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/2003.

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN CANETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN N° 36/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 39/2015
"SERVICIO DE PLOTEADO PARA MOVILES DE LA PATRULLA CAMINERA" ID N° 297.731

En tal sentido, el oferente en cuestión vía EXP MEU N° 33726, remite Nota de fecha 29 de septiembre de 2015 remitiendo la documentación que le fuera solicitada, cumpliendo de esta manera con lo requerido.

Conforme a los criterios de calificación requeridos en el PBC, y con base a lo establecido en el Art. 40, incisos "a" y "b", ha procedido a verificar si alguno de los oferentes de la oferta que se constituye como la más solvente, se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal citado, según el siguiente cuadro:

Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros
Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	No se observan datos (*)

(*) Se analizó la base de datos del SINARH.

6. Verificación y Evaluación Técnica de los Oferentes.

Conforme al memorándum D.A. N° 926/2015, la Dirección de Bienes y Suministros en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

3) Experiencia:

FACTORES	*ARTES GRAFICAS VISUAL*	*NEMPRE PRODUCCIONES*	*TRANS ITAPUA SRL*	*DISTRIBUIDORA JASY*	*BLANCA MARIN Servicios Publicitarios*
Capacidad de Suministros y Experiencia: copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, por prestación de Servicios Realizados, en los 3 (tres) últimos años (2012, 2013 y 2014). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen de ventas en un monto de 30 % (de la sumatoria de los tres años mencionados) del valor de su oferta, siempre que hayan formalizado en el periodo mencionado.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*

Otras observaciones:
La Empresa ARTES GRAFICAS VISUAL *(CUMPLE) con los siguientes: Contratos: 18/2012 N° ID 236309 MSP y BS, Contrato N°137/2013 ID-255111 Ministerio Público, Contrato N°55/2014 ID-267136 Ministerio de Hacienda (Ver Anexo B).*

La Empresa NEMPRE PRODUCCIONES: *(CUMPLE) con los siguientes: Contrato 54/2012 ID-246384 Secretaria Nacional de Deportes, Contrato Nro. 23/2013 ID-248549 Policía Nacional del Paraguay, Contrato N°17/2014 ID-276973 Secretaria Nacional de Deportes (Ver Anexo B).*

Lic. Emilio Bogado
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN CANETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 36/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 39/2015
"SERVICIO DE PLOTEADO PARA MOVILES DE LA PATRULLA CAMINERA" ID Nº 297.731

La Empresa TRANS ITAPUA SRL *(CUMPLE) con los siguientes: 2012 Factura N°00070, Factura N° 00061; 2013 Factura N°00240, Factura N°00014, Factura N°00015; 2015 Factura N°00229 (Ver Anexo B).*

La Empresa BLANCA MARIN: *(CUMPLE) con los siguientes: 2012 Factura N°05043; 2013 Factura N°00227; 2015 Factura N°00012 (Ver Anexo B).*

La Empresa DISTRIBUIDORA JASY: *(NO CUMPLE) Fue solicitado por medio de Nota DA N°173/2015 documentaciones y no fue remitida la respuesta.*

Obs.: *Se adjunta el ANEXO B Volumen de ventas de las empresas participantes.*

7. Conclusión y recomendación

Que, se constata que el monto total de la oferta presentada por el oferente en cuestión, se encuentra comprendido dentro de la estimación presupuestaria del proceso licitatorio que nos ocupa.

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contratacion concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN** del llamado a **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 39/2015 "SERVICIO DE PLOTEADO PARA MOVILES DE LA PATRULLA CAMINERA" ID Nº 297.731,** según el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa Ruc: 2922317-2	**Gs. 20.600.000.- (Guaraníes viente millones seiscientos mil)**

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 2.51/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones .....

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratacion

Titular de la Sub UOC o representante .....

Lic. Emilio Delgado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Asunción, 30 de setiembre de 2015

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO A

Cuadro Comparativo de Oferta

LLAMADO MOPC N° 39/2015 CONTRATACION DIRECTA PARA SERVICIOS DE PLOTEADO PARA MOVILES DE LA PATRULLA CAMINERA ID- 297731

				ARTES GRAFICA VISUAL					NEMPRE PRODUCCIONES					TRANS ITAPUA SRL				
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Marca	Proced.	Margen de pref.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Proced.	Margen de pref.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Proced.	Margen de pref.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Ploteado para Motocicletas	Unidad	22	n/a	n/a	n/a	175.000	3.850.000	n/a	n/a	n/a	200.000	4.400.000	n/a	n/a	n/a	385.000	8.470.000
2	Ploteado para Camionetas	Unidad	40	n/a	n/a	n/a	250.000	10.000.000	n/a	n/a	n/a	400.000	16.000.000	n/a	n/a	n/a	385.000	15.400.000
3	Ploteado para Automóviles	Unidad	20	n/a	n/a	n/a	250.000	5.000.000	n/a	n/a	n/a	350.000	7.000.000	n/a	n/a	n/a	385.000	7.700.000
4	Ploteado para Camión Plataforma	Unidad	4	n/a	n/a	n/a	350.000	1.400.000	n/a	n/a	n/a	450.000	1.800.000	n/a	n/a	n/a	385.000	1.540.000
5	Ploteado para Minibús	Unidad	1	n/a	n/a	n/a	350.000	350.000	n/a	n/a	n/a	500.000	500.000	n/a	n/a	n/a	385.000	385.000
TOTAL								**20.600.000**					**29.700.000**					**33.495.000**

				DISTRIBUIDORA JASY					BLANCA MARIN Servicios Publicitarios				
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Marca	Proced.	Margen de pref.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Proced.	Margen de pref.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Ploteado para Motocicletas	Unidad	22	n/a	n/a	n/a	140.000	3.080.000	n/a	n/a	n/a	550.000	12.100.000
2	Ploteado para Camionetas	Unidad	40	n/a	n/a	n/a	480.000	19.200.000	n/a	n/a	n/a	990.000	39.600.000
3	Ploteado para Automóviles	Unidad	20	n/a	n/a	n/a	480.000	9.600.000	n/a	n/a	n/a	780.000	15.600.000
4	Ploteado para Camión Plataforma	Unidad	4	n/a	n/a	n/a	480.000	1.920.000	n/a	n/a	n/a	880.000	3.520.000
5	Ploteado para Minibús	Unidad	1	n/a	n/a	n/a	550.000	550.000	n/a	n/a	n/a	880.000	880.000
								34.350.000					**71.700.000**

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación